TERCERA REUNION DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE ACAPULCO COMO ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE BIENESTAR SOCIAL.

En la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las diez horas del día veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen en las oficinas administrativas de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, integrada por los CC. Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega, Presidente, C.P. Yadira Ozuna Pérez, Vicepresidente, Víctor Manuel Olivar Valladolid, Secretario Técnico, C.P. Pedro Gallardo Valente, Primer Vocal, L.C. Elisabeth Hernández Bravo, Segundo Vocal, con la finalidad de desahogar la asignación de las fracciones que señalan los artículos 81 y 82 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y especificas del Poder Ejecutivo.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la segunda reunión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas del día de inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

Mtro. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega
Presidente

C.P. Yadira Ozuna Pérez
Vicepresidente

C. Víctor Manuel Olivar Valladolid
Secretario Técnico

C.P. Pedro Gallardo Valente
Primer Vocal

L.C. Elisabeth Hernández Bravo
Segundo Vocal

FILARMONICA DE ACAPULCO